

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Madrid, Srs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

AÑO XX. NUM. 4406 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1869. OFICINAS: CALLE DEL RUBIO NUM 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento concediendo los honores de jefe superior de administracion civil á D. Francisco Vallespina y Bustos, doctor en ciencias y director del instituto de San Isidro de esta capital.

Se ha autorizado á la empresa del ferrocarril de Zaragoza á Escatron para aumentar su capital social hasta la suma de 8.000.000 escudos, y para que en su oportuno adopte la denominacion de Compañia de los ferrocarriles de Zaragoza á Escatron y de Val de Zafan á las minas de la cuenca carbonifera de Argallo-Utrillas.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña, Lugo y Segovia.

## SEGUNDA EDICION.

Un periódico de hoy publica las siguientes noticias carlistas:

«No cesan las idas y venidas entre Paris, Burdeos y Lisboa. Los carlistas siguen trabajando sin descanso y siguen teniendo grandes esperanzas, sin poder llegar á comprender que su causa está fallada y sentenciada, no solo por el tribunal de la opinion, sino por el sentido común.»

«No solo en Francia sino en Portugal trabajan activamente los carlistas. Hoy tenemos noticias de Yelbes donde parece que tambien deben reunirse algunos cabecillas, sin duda en combinacion con los que uno de estos dias deben reunirse en Burdeos.»

D. Pedro Calderon y Herce ha hecho renuncia del cargo de diputado provincial de Madrid.

Se ha concedido la cruz del Mérito militar al comandante de voluntarios cazadores de Prim, D. Antonio La-Riva, y al capitán del mismo D. Eduardo Meceta por los servicios prestados en Valencia en los acontecimientos que tuvieron lugar en dicha capital con motivo de la insurreccion republicana.

Varios comerciantes de Murcia y de algunos pueblos de la provincia han diri-

gido una esposicion al ministro de Hacienda, pidiendo anule los presupuestos formados por el ayuntamiento de Cartagena, por los cuales se impone un gravamen sobre diez y ocho artículos, á su importacion en aquella ciudad para su venta.

Dice un periódico: «En Badajoz se ha presentado el caso de que el vicepresidente de la diputacion provincial, candidato para las próximas elecciones á Cortes, ha ejercido las funciones de gobernador en virtud de autorizacion del gobierno, mientras corría el plazo fijado para las elecciones. Parece que esta circunstancia debia invalidar al candidato segun la ley, y deseariamos que quien lo supiera mejor nos sacase de esta duda.»

El museo de ingenieros del ejército, instalado en la casa-palacio de San Juan, se halla abierto al público los martes y viernes, no festivos ni lluviosos, de diez de la mañana á tres de la tarde, pudiéndose visitar con papelitas, que se facilitan en la forma acostumbrada, y que además se expenden en los puntos fijados por el gobierno civil de la provincia, con destino al asilo de beneficencia del Pardo.

A fines de la presente semana se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la ópera seria, italiana, en tres actos, del maestro Donizetti, titulada Lucia de Lammermoor, en la que harán su debut la señora Peralta y el Sr. Campanini.

En un periódico de Burdeos hallamos mas pormenores sobre la carta que el Sr. Olózaga dirigió al general Prim, haciendo reflexiones muy atendibles sobre la candidatura del duque de Génova. En ella decía que la diplomacia europea, ni tomaba en serio ni experimentaba simpatía alguna hacia el candidato de nuestro gobierno; que era preciso evitar que en las Tullerías no se significase más el apoyo á príncipe Alfonso, y que la solución mejor seria volver los ojos otra vez al rey viudo de Portugal, á condición de adoptar después al hijo de la reina Isabel y no al rey de Portugal. De este modo, á juicio del Sr. Olózaga, al mismo tiempo que se satisficiera á los partidarios de la legitimidad, se daba tiempo para consolidar las instituciones liberales.

La misma carta habla de la regencia del duque de Montpensier y del enlace del ex-príncipe de Asturias con una de sus primas; pero las Novedades dice sobre estas noticias:

«El Courier de la Gironde es un periódico de antecedentes muy favorables al partido moderado español y que ha tenido siempre con este partido muy buenas relaciones. No es, pues, aventurado conjeturar que el deseo de dañar en la opinion pública á la única candidatura seria que puede hacer imposible la restauracion haya inspirado el artículo inserto en aquel periódico.»

El diario progresista el Eco del Progreso, después de negar que en la opinion pública tenga acogida la candidatura del duque de Génova, como supuso la Libertad, contesta en los siguientes términos á otra aseveracion, incierta tambien, del indicado periódico:

«Y fué mas exacto nuestro estimado colega al sostener que la mayoría de la Asamblea quiere al duque de Génova por representante genuino de sus aspiraciones? Meditemos sobre la cantidad numérica que hoy favorece al candidato oficial. Como primer dato, establemos el hecho patente de que el alumno de Harrow no cuenta aun con la mitad mas uno de los diputados. En segundo lugar, de la cifra resultante en esa lista de los peregrinos adictos, hay que deducir hoy los constituyentes que están sujetos á reeleccion, y que seria desmedido alarde oficial recomendarlos para luego. En tercer término de esta matemática electoral, aparecen diputados progresistas que, sin bader á nadie en honradéz, en constancia y pureza, no votarían el sufragio bajo los ya francos señores saboyanos, porque ó esquivan adherirse al compromiso de abnegacion alcanzado en la junta radical, ó se consideran legítimamente libres del pacto por la ofensa hecha á España con el engrime hipocritico de la casa de Saboya, y por la peligrosa seguridad de que la regencia no ha de salir de la coalicion radical.»

En las caballerizas de palacio en 1868 habia 223 individuos empleados, 32 caballos de silla, 37 caballos y yeguas de tiro, 5 jacas ó caballos de alzada pequeña, 71 mulas, 182 carruñas.

Segun dice un periódico de provincias,

el gobierno ha concedido al Sr. Massa Sanguinetti, gobernador de Santander, la gran cruz de Carlos III, por sus servicios durante la última insurreccion republicana.

Ayer recibió el señor ministro de Fomento á los Sres. Malibrán y Rada, individuos del museo Arqueológico, y comisionados para investigar las antigüedades en varias provincias.

Los objetos que han traído de su expedicion, y que forman por sí solos un museo, se espondrán al público, segun hemos oido.

Se cree que el tantas veces anunciado arreglo de gobernadores aparecerá en la Gaceta á fin del presente mes.

Así lo dice el Universal.

Las extravagancias de la moda son cada dia mas notables. Una carta de Paris enumera los siguientes modelos de peinados:

«El peinado Sardanápala, ligeramente desmelenado; el Pompadour, con polvos blancos ó de plata y oro; el Metternich, vulgarmente llamado el peinado de Perro de aguas; el Cíene, el Curnero y el Despeluzado.»

Se habla además de otros peinados de género algo mas extravagante, como el Istmo de Suez, con una navicilla entre los rizos y un coquitrilo en un lado; la Linterna, que deslumbra con la profusion de los diamantes; la Reunion pública, cabellos esparcidos y desordenados, llamados al orden por un lazo de perlas, y finalmente para que se vea hasta donde puede llegar la imaginacion el peinado de las víctimas de Páulin, cabellos trenzados en forma de monumento fúnebre con una pala y un azadon de brillantes puesto en cruz.»

Esperase en Paris de vuelta de su viaje al Brasil á la célebre trágica italiana señora Rustori.

El dia 8 de enero empezará la legislatura ordinaria del Cuerpo legislativo francés.

La suscripcion abierta en Francia para elevar una estatua á la memoria de Lamartine, asciende á 22500 francos.

Dice un colega portugués que probablemente será nombrado ministro de aquella nacion en Paris el Sr. Casal Ri-

beiro, en reemplazo del duque de Saldanha.

El núm. 43 de la Revista de España que acaba de publicarse, contiene un notable artículo sobre los derechos individuales, del Sr. D. Cirilo Alvarez, otro estudio del Sr. Amador de los Rios, la conclusion de una novela del distinguido literato D. José Alcalá Galiano, un trabajo anónimo, otro de D. Francisco Giner y varias revistas interiores, estereotipos, bibliográficas. Una de estas últimas está firmada por D. Emilio Castelar.

En 1871 habrá en Washington una gran esposicion universal. Los gastos se hacen por suscripcion y ésta representa ya mas de un millon de duros.

El Conservador hace hoy las siguientes preguntas:

«De tres dudas quisieramos que nos sacaran nuestros colegas ministeriales son las siguientes:

«Es verdad que se han reanudado trabajos importantes en la vecina corte portuguesa relativos á la candidatura para el trono?»

«Es asimismo cierto que el gobierno ha recibido noticias poco satisfactorias de la corte de Inglaterra?»

«Es exacto que entre Victor Manuel y la madre del duque de Génova han mediado contestaciones un tanto graves, dando por resuelta la solucion que, segun el general Prim, se encuentra en inmejorable estado?»

Leemos en la Libertad:

«Haciéndose cargo el Imparcial de un sueldo de la Patria en que se aseguraba haberse otorgado al Sr. D. Manuel Alvarez Marín la gran cruz de Isabel la Católica por el ministerio de Estado, le comenta de un modo tan extraño, que nos hace dudar mucho acerca de su careada imparcialidad.»

Personas hay que conocen muy bien nuestro colega, que pudieran merecer mucho menos tan honrosa distincion, pues conocidos son de todo el mundo los antecedentes liberales del Sr. Alvarez, y los grandes servicios prestados por éste á la causa de la revolucion.

Desengase el periódico del subsecretario de Estado para hacerse acreedor al título de Imparcial, es preciso observar muy distinta política de la que hace nuestro colega.»

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

gran ciudad, los millonarios se agrupan y solo se ven santuosas moradas con sus magníficos jardines, sus árboles que sirven de nido á los mirlos y á los ruiseñores.

Pero entre todos aquellos risueños palacios que encantan la vista del transeunte elmas codiciados el palacio de Musidan, última obra de un célebre arquitecto, muerto como tantos otros el dia que se empezaba á reconocer su mérito.

Construido en medio de la calle de Matigón, entre un pitio enarenado y un jardín, el palacio de Musidan tiene un aspecto santioso que no excluye la elegancia.

Pocas esculturas en torno de las ventanas, ninguna en las cornisas; estilo severo y elegante; un peristilo de mármol con doble rampa, protegida por un ligero toldo, conduce á la puerta principal.

Cuando por la mañana, á las siete se pasa por delante de la verja, el movimiento de los criados denota lo rico de la casa.

La carretela de ceremonia, el faeton del señor conde ó la berlina de la señora condesa se preparan siempre á esta hora, y á veces tambien se está preparando á Miréla, la yegua favorita y coquelona que suele montar antes de almorzar la joven Sabina.

Apocospasos de esta regia mansion se detuvieron en su coche Mascarot y su digno amigo Bajarón, despidieron el coche y siguieron por la calle arriba.

Mascarot habia adoptado de nuevo su aire superior; con su traje negro, su corbata de deslumbradora blancura, se le hubiera tomado por un magistrado.

El doctor, durante el camino, habia reflexionado, y aunque estaba mas pálido que de costumbre, su sonrisa no habia perdido su perpetua sonrisa.

—Tomemos nuestras últimas disposiciones,—decía el agént;—tu eres recibido en casa de los condes de Musidan; te cuentan casi entre sus amigos...

—¡Oh! entra, sus amigos no. Un simple curandero que no ha tenido ni siquiera un abuelo en las cruzadas, no existirá nunca para un Musidan.

—Sin embargo, la condesa te conoce, y aunque tu hables del asunto, no gritará al asesino no hay cuidado. Tu á sus ojos puedes salvar perfectamente tu reputacion: en cuanto á mi yo me encargo del conde.

—Desconfía y andate con cuidado; el

conde es muy violento y á la primera palabra mal sonante es capaz de arrojarte por la ventana.

Mascarot se encogió de hombros y dijo:

—Voy prevenido.

—No importa; vive alerta.

Los dos amigos pasaban en aquel momento por delante del palacio de Musidan y el doctor explicó su disposicion interior.

—Yo me encargo del marido,—decía Mascarot,—tu de la mujer. Yo obtengo del conde que rompa el proyectado matrimonio de su hija con el baron; pero no pronuncio el nombre del marqués de Croisenois.

—Tranquilízate, mi plan está formado y sé á qué atenerme.

—Esto es lo importante de nuestro asunto. El marido se inquietará por su mujer, y la mujer se inquietará por el marido. Cuando después de habernos visto se hablen ellos, el primero que aborde la cuestion de ruptura quedará no poco sorprendido al ver al otro abundar en sus mismas ideas.

Esta combinacion le pareció bastante cómica al doctor para arrancarle una sonrisa.

—Y como vamos á obrar cada uno por medios diferentes, jamás sospecharán nada. Decid damente, amigo Bautista, eres mas ingenioso de lo que se cree.

—Bien, bien, ya me felicitarás después.

Acababan de empeñarse en la calle de Saint-Honoré y al otro lado se apareaba un café; Mascarot se detuvo y dijo:

—Vas á entrar en ese café, mientras despacho el asunto que sabes. Al pasar no te prevendrá; yo me presentaré el primer día en casa del conde y tú un cuarto de hora después que yo preguntará por la condesa.

Las cuatro daban cuando los dos amigos se separaban con un apretón de manos.

El doctor Horstie entró en el café y Mascarot continuó por la calle arriba, hasta que pasada la del Coliseo entró en una tienda de vinos.

El patrón de aquel establecimiento muy conocido, y al que casi por hábito llamaba célebre, no habia jugado consentimiento poner su nombre en la muestra de su tienda, y se le llamaba el padre Cañon.

## LOS ESCLAVOS DE PARIS.

muy lejos. Por otra parte si aguardamos un asunto enteramente seguro, nos exponemos á no encontrarle nunca. Tenemos veinte probabilidades en contra y otras veinte en pro; además la necesidad es ley. Conque adelante.

Se levantó al pronunciar estas palabras, y tendiendo la mano á su amigo exclamó:

—Soy el hombre que necesitas.

Esta decision pareció encantar á Mascarot que estaba en uno de esos momentos en que, por fuerte que sea el individuo, duda de sí mismo, y necesita la aprobacion de un amigo como un socorro poderoso. Es el punto que hace inclinarse la balanza vacilante.

Sin embargo, con el hábil agént no se consigue jamás una sorpresa.

—¿Lo has pensado bien? ¿Lo has examinado todo?—insistió.—Ya conoces mis dos negocios: el uno, el del marqués de Croisenois, está pronto; todas las combinaciones ajustadas.

—Sí, sí.

—Mientras que el otro, el del duque Champocé, me faltan aun reunir algunos datos indispensables. Que hay en la vida del duque y de la duquesa un secreto terrible que nos lo entrega, es indudable; ¿pero cuál es ese secreto? Es el que sospecho, lo apostaría; pero aun no tengo mas que vagas sospechas, y necesito certidumbre absoluta.

—No importa; lo que he dicho, bien dicho está.

El doctor esperaba con esto terminar la sesion; pero se engañaba.

—Quedando asi convenido,—continuó el agént,—vuelvo á mi primera pregunta, de la cual espero una contestacion categorica. ¿Qué te parece de ese muchacho que he de ser el instrumento de nuestra fortuna, de Pablo Violaine, en fin?

El doctor dió dos vueltas por el gallineto y finalmente vino á colocarse de frente á su amigo apoyando la espalda en la chimenea.

Esta era su posicion favorita cuando en un salon, después de haberse hecho rogar mucho, contaba una de esas anécdotas llenas de gracia y equívoca intencion que hacian de él una especialidad.

—Pienso,—murmuró,—que ese muchacho presenta cualidades recomendables que seria difícil encontrar en otro. Además es hijo natural, no conoce á su padre, y esta es una probabilidad, porque no hay bastardo que no tenga dere-

cho á creerse hijo de un rey. En segundo lugar no tiene familia ni protectores conocidos, lo que nos asegura que, lleve á lo que quiera, no tendremos que dar cuentas á nadie. Además es pobre, un tanto ambicioso y tiene una figura que puede atañar muy bien todas las dificultades. Solo que...

—¿Qué?

El doctor que conocia bien que la amistad vive solo de concesiones, disimuló una sonrisa maliciosa y dijo:

—Hay el inconveniente de esa jóven, esa Rosa Pigoreau, cuya hermosura, segun nos ha dicho el padre Tantai, puede ser un peligro para el porvenir.

—Tranquilízate; desembarcemos á Pablo de esa muchacha.

—Perfectamente; pero piénsalo bien; continuó el doctor con un tono serio que no le era habitual.—el peligro no es el que tú crees, el que has pensado en evitar; tú crees que Pablo ama á esa muchacha como se ama á su edad, y que la mas ligera satisfaccion de amor propio le hará olvidarla.

—Tal cree.

—Y no te engañas; pero en cuanto á ella que se imagina detestar á ese mozo, vive enteramente engañada; está cansada de la miseria, hé ahí todo; dale unos meses de comodidades, de lujo, de caprichos satisfichos, y la verás volver en busca de su Pablo; la verás perseguirle, asediarle, asiéndole á él con el encarnizamiento de la mujer que ya no tiene nada que perder, y vendrá á reclamarle hasta los pies mismos de Flavio.

—¡Oh! que no se atreva á semejante cosa!—dijo Mascarot en tono amenazador.

—Y qué harías? ¿La impedirás hablar? Conoce á Pablo desde su infancia, ha oído decir á su madre, se han criado juntos. Cree en mi experiencia, y vigila ese lado del asunto.

—Basta; tomaré mis medidas.

Bastaba en efecto á Mascarot conocer un peligro para prevenirlo; una observacion á tiempo vale oro, y si hombre prevenido vale por dos, Mascarot prevenido vale por cuatro.

—Mi segundo peligro,—prosiguió el doctor,—que lo inspira ese protector misterioso de quien ha hablado el jóven. Su padre ha muerto, segun dice él por lo que su madre le ha jurado; yo consiento en creerlo, ¿pero entonces quien es ese desconocido que costaba su educacion?

Dice la Epoca: «La imprenta de las autoridades de Lyon para hacer en territorio francés para hacer una aprehension de armas ha dado lugar á que en el departamento de los Bajos Pirineos se estén recogiendo firmas para una esposicion dirigida por sus habitantes al Cuerpo legislativo, en la que se protestan contra lo que llaman violacion del territorio francés.»

Dice un periódico que ayer se recibieron en la direccion de Instruccion pública las fotografías de los objetos sagrados, entre ellos un cáliz, empuñados en Cartagena en la cantidad de 4000 reales, y descubiertos cuando se llevó á cabo la incautación.

La lámpara empuñada pesa cuatro libras y nueve onzas, y tiene la siguiente inscripcion: «Esta lámpara dió á esta santa casa de San Fulgencio el ilustrísimo señor D. Pedro de Toledo, marqués de Villafraanca, general de las galeras y primo del señor reverendo obispo don Sancho Dávila, fundador de esta santa casa.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 13. En el Cuerpo legislativo al señor Maentjens ha esplanado una interpelecion sobre las causas de imprenta. El ministro Sr. Forcade de la Roquette ha dicho que era preciso castigar los delitos que se cometian por medio de la prensa, y que el jefe del Estado habia sido objeto de ataques por parte de ella.

Los Sres. Bizoin y Rochefort terciario en el debate, el cual ha ofrecido bastante interés.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español, á 22. El 3 por 100 francés, á 73-15. El 4 1/2 por 100 id., á 102-50. El 5 por 100 italiano á 55-95.

Los consolidados ingleses quedaban á 92 1/8 á 1/4.

Amsterdam, 13. El 3 por 100 portugués á 33-50.

Lisboa, 13. Afirmase que el gobierno ha dirigido una nota á su representante en Roma manifestándole que Portugal se opondría á cualquier resolucion del Concilio contraria á las regalías de la corona.

Reina tranquilidad. Paris, 14. El presidente del Cuerpo legislativo, Sr. Schneider, continúa indispuerto. Se ha aprobado el acta del dipu-

tado de oposicion Sr. Girault, despues de un caudoso debate.

Florenza, 13 (por la noche). Asegúrase que ha quedado constituido el gabinete bajo la presidencia del Sr. Lanza. Afirmase que el señor Visconti Venosta se encargará de la cartera de Negocios extranjeros y el Sr. Sella de la de Hacienda.

Viena, 13. Nada se ha acordado aun definitivamente sobre la anunciada entrevista en enero entre el emperador de Austria y el rey de Italia.

Por efecto de la crudeza del tiempo las operaciones militares adelantadas poco en Dalmacia; pero el gobierno tiene la confianza de pacificar en breve completamente el país, con los nuevos refuerzos enviados allí.—L'Abra.

Mañana miércoles 13, á las nueve de la noche, continuará el Sr. D. Francisco Fernandez Gonzalez sus esplicaciones en el ateneo Científico y literario acerca de la «Historia literaria de los árabes españoles.»

Ha llegado á esta corte nuestra compatriota Giulietta Colbrand, la cual viene con el objeto de reponer su salud, quebrantada por la crudeza del clima de Moscú y San Petersburgo, para cuyos teatros está contratada por cuatro años. Le deseamos pronto restablecimiento.

El domingo hay comida oficial en la Regencia, á la que están invitados diputados de todas las fracciones de la cámara, varios individuos del cuerpo diplomático y otros personajes.

El cabo de infantería y dos carabineros de quienes digimos que estaban sentenciados á la última pena en Alicante, y se gestionaba su indulto, han obtenido al fin gracia de la vida, siéndoles permitida la condena por la de servicio en Ultramar.

Ayer salió para su país el Sr. Riús, diputado por Tarragona.

En las próximas Pascuas se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la zarzuela cómica en dos actos y cuatro cuadros, titulada De Madrid á Biarritz, viaje económico en tren de ida y vuelta, letra de un festivo autor cómico y música de un distinguido maestro español.

El dictámen que se discute en las Cortes desde ayer, acerca de la informacion parlamentaria sobre el asunto de las alhajas, dice así:

«La comision nombrada para dar dictámen acerca de la proposicion presentada por varios señores diputados pidiendo que se nombre una comision que abra una informacion parlamentaria

con el objeto de averiguar la verdad de los hechos referidos por el ministro de Hacienda en la sesion del miércoles 1.º del corriente mes, alusivos á la desaparicion de las alhajas de la corona, á fin de que se imponga la condigna responsabilidad á quienes en ella hayan incurrido; teniendo en cuenta la importancia y la gravedad de hechos que antes de ahora se denunciaron por voces autorizadas ante la opinion y ante las Cortes:

Considerando la conveniencia pública de purificar lo que haya de verdad en tales hechos, y la necesidad de condenarlos solemnemente si fueren ciertos, poniendo sobre la frente de sus autores el estigma de la ley y el de la reprobacion universal;

Considerando que todo acto de alta justicia sirve para moralizar á los pueblos, para levantar su espíritu y ennoblecer su carácter;

Considerando que en este sentido y sobre este mismo asunto se vienen alzando patrióticos clamores, y adoptándose medidas y acuerdos de mas ó menos resultados, según los tiempos; siendo notables los trabajos parlamentarios y los descubrimientos hechos por la comision que las Cortes de 1864 hubieron de nombrar con análogo objeto:

Considerando que hoy mas que nunca es indispensable que los hechos denunciados y las conclusiones sentadas en el concienzudo y meditado dictámen de aquella comision, referentes á la desaparicion de alhajas y efectos de la corona, reciban el complemento, la publicidad y la sancion que cumple al decoro del país, á la gloria de aquellas Cortes y á los altísimos deberes que pesan sobre las actuales, si han de responder al grito de la gloriosa revolucion de setiembre;

Y habida cuenta por fin á la unanimidad con que fué tomada en consideracion por las Cortes esta proposicion on,

Propone á las mismas se sirvan acordar el nombramiento de una comision de 14 individuos encargada de abrir una informacion parlamentaria en averiguacion de los actos en virtud de los cuales han desaparecido del palacio de los reyes de España, que habitaron los Borbones, las alhajas y efectos que pertenecieron al patrimonio de la corona, proponiendo á las Cortes lo que entiendan justo y procedente en reivindicacion de ese patrimonio y en desagravio de la ley y de la nacion.

Palacio de las Cortes, 7 de diciembre de 1869.—Juan Contreras.—Salvador Damato.—Santiago Gonzalez Encinas.—Gabriel Rodriguez.—Manuel L. Moncasi.—Bonifacio de Blas.—Tomas Rodriguez Pinilla.»

El coronel de estado mayor Sr. Cavada acaba de girar una visita á las prisiones militares de órden del capitán general

de este distrito, con el fin de enterarse del estado de los detenidos en auel establecimiento, el cual es satisfactorio según nuestras noticias.

El general Prim, ministro interino de Marina, ha despachado esta tarde los asuntos que habia pendientes de su resolucion en el almirantazgo.

Se ha mandado que cambie el armamento por el de fusiles trasformados al modelo de 1867 al regimiento de infantería de Valencia.

Se ha dispuesto quede restablecido en toda su fuerza y vigor el artículo 16 del reglamento del cuerpo y cuartel de invalidos, aprobado por real orden de 20 de julio de 1864 que trata de los ascensos en dicho cuerpo.

Se ha mandado cambiar el armamento liso que hoy tienen los regimientos de infantería de América, Sevilla y Luchana por el trasformado al modelo de 1867; así como tambien á los batallones de cazadores de Talavera y Mérida.

Dice el Gaulois que se habla de nuevo en Paris, entre las personas que rodean á doña Isabel de Borbon, de un viaje de esta señora á Roma.

Supone el Gaulois que la ausencia de D. Francisco de Asis del palacio Basilewski reconoce por causa la persistencia de doña Isabel de Borbon de conservar á su lado algunos de los altos funcionarios de palacio durante el último periodo de su reinado.

La comandancia de la caja central de los ejércitos de Ultramar, ha dado las órdenes y organizado la forma en que deben abonarse las pensiones que han dejado asignadas los individuos pertenecientes á los batallones de voluntarios que acaban de marchar á la isla de Cuba. Pasan de seis mil las que se han empezado á pagar en Madrid, Coruña, Santander, Oviedo, Barcelona, Málaga, Alicante y Cádiz.

El diputado republicano Sr. Bové saldrá de hoy á mañana para su país para asuntos de familia.

El embajador de España en Paris ha acudido á las Cortes despues de haberlo hecho al gobierno para que la comision de presupuestos consigne 11500 escudos anuales destinados al pago del hotel que ocupa la embajada por no bastar á los gastos del cargo el sueldo que disfruta.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico nuestro amigo el Sr. D. José Vallejo, licenciado en administracion.

Se ha publicado el segundo y último tomo del Tratado teórico práctico de las pruebas en derecho civil y penal, por Bonnier, traducido y adicionado con arreglo al derecho español, por D. José Vicente y Caravantes. El título de esta obra escusa toda recomendacion de su grande utilidad para las personas que pertenecen al foro.

Los Sres. Contreras, Milans, Padial y algun otro diputado militar, interesados en el abono de las pagas de militares emigrados, se abstuvieron de tomar parte en la votacion de dicho proyecto.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 14 de diciembre de 1869. PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el órden del dia y continuó la discusion pendiente sobre la proposicion relativa á las joyas de la corona.

El Sr. BUGALLA habló en contra, comenzando por declarar que él no tenia lazo alguno que le uniera á la ilustrada familia desterrada, porque ni conocia á doña Maria Cristina siquiera.

Dijo que al entrar en este debate lo hacia como hombre imparcial y adicinado á las cuestiones de derecho, para demostrar la injusticia con que se habian lanzado ciertas censuras.

Declaró que no trataba de defender en esta ocasion si no la inocencia de las princesas que están desterradas y que habian sido acriminadas de una manera insolente por un señor ministro.

El orador entró á tratar jurídicamente la cuestion del patrimonio de la corona y del haber libre del monarca, extendiéndose en fijar los fundamentos legales del mismo patrimonio. En la esposicion de los datos legales, ocupó el señor Bugalla algun tiempo, demostrando el estudio que sobre esta cuestion habia hecho.

De los datos que adujo resultaba que el mayorazgo de las alhajas no se fundó, y no habiéndose fundado, era claro que la sustraccion de las joyas imputada á determinadas personas era inhumada, mientras el Sr. Figuerola no presentase la prueba plena de que el inventario de que hablaba el testamento de Fernando VII, existia.

Dijo que no habiendo vinculo de joyas, y viendo las que adquirió D. Fernando VII de su propiedad particular, puesto que las adquirió con su peculio privado, era patente que esas alhajas pertenecieron en particular á los herederos del monarca, y no al patrimonio de la corona.

Y terminó diciendo, que las alhajas

Un sacrificio, un desembolso grande de una vez no prueba nada; pero una atencion perseverante de tantos años quiere decir mucho.

—Tienes razon, doctor; veo que la coraza tiene ese punto vulnerable; pero no importa, yo buscaré, averiguare...

El doctor empezaba á cansarse y no trataba de disimularlo.

—El tercer peligro,—dijo,—es el mas grave; necesitamos utilizar á ese muchacho desde mañana, sin conocerle, sin haberle acostumbrado á su papel; si no fuera leal, si nos vendiera y á tus proposiciones mas halagüeñas contestara con una palabra breve, enérgica...

—Basta: esa proposicion no es admisible.

—¿Por qué?

—Porque cuando Tantaine despues de haber elegido á ese muchacho entre mil nos le trae, ya le habrá estudiado. ¿No le has estudiado tú en sus contestaciones? Es mas débil que una mujer; fatuo como un pavo real, y está avergonzado de ser pobre. Entre mis manos será lo que la blanda cera entre los dedos del modelador.

Hortebic no quiso discutir mas y añadió simplemente:

—¿Estás seguro de que Flavia no entra por nada en la eleccion de ese muchacho?

—Respecto á eso me permitirás no explicarme.

Interrumpióse prestando oído y exclamó:

—Creo que han llamado.

Redoblóse, en efecto, un golpecito en la puerta; el doctor se disponia á escapar, y Mascarot le detuvo, exclamando:

—¿Quédate; es Beaumarchef.

En lugar de responder apoyó un dedo en un timbre que habia sobre la mesa, y el ex-oficial se presentó al punto. Entre respetuoso y familiar saludó militarmente al doctor primero y despues al agente, á quien llamaba su patron.

—Y bien,—dijo el doctor,—¿echamos siempre nuestros tragos?

El ex-oficial se sonrojó como una niña cogida en fragante delito por su mamá y murmuró:

—¡Oh! señor, muy poquito... muy poquito...

—Demasiado, Beaumar, demasiado,—exclamó el doctor,—¿crees que no lo advierto? Mira tus mejillas de púrpura, pariz, tus ojos inyectados...

—Sin embargo, señor doctor, yo os aseguro...

—¡Y si solo fuera eso! pero ya te lo he dicho, estás amenazado de un asma, y aunque hagas que no con la cabeza es para mi claro como la luz; estás agitado examina tus músculos pectorales que relevan una afeccion del pulmon...

—Es que he ve ido corriendo.

Esta consulta improvisada no pareció del gusto de Mascarot que repuso:

—Si Beaumar está sin aliento es que ha tenido que reparar una torpeza; veamos el resultado de tu expedicion.

El antiguo oficial queria mejor esto que las observaciones facultativas del doctor.

—¡Ya la tenemos, patron, ya la tenemos!—dijo con aire triunfante.

—Eso me gusta.

—¿A quién teneis?—preguntó el doctor.

Apoyando Mascarot un dedo en la boca hizo seña á su interlocutor de callar y repuso:

—A Carolina Schimel, una antigua criada del duque de Champdoce que tiene que darme unos informes. Beaumar, ¿cómo los has atrapado?

—Gracias á una buena idea que he tenido.

—¿Cállate, ahora te ocurre tener ideas?

—Ya lo veis. Al salir de la casa con Toto-Chupin, me dije: nuestra hembra ha debido subir calle arriba, pero es imposible que haya llegado hasta el boulevard sin entrar en una tienda de vinos.

—Buen razonado,—exclamó el doctor.

—En consecuencia, Toto y yo hemos examinado todas las tiendas de vinos de la calle, y al llegar á la de Petit Carreau hermos apercebido á nuestra Carolina en casa de un licorista.

—¿Y Toto sigue su pista?

—Ya dicho que será su sombra hasta que se le diga basta: además, nos dará una nota diaria.

Mascarot se frotaba las manos y exclamó:

—Estoy contento de ti.

El cumplimiento pareció encantar al ex-oficial que enjugó su frente, pero no se refirió.

—No es eso todo, patron,—dijo.

—¿Qué mas hay?

—He encontrado allá abajo á la Candelita que vania de la plaza del puente ¿sabéis?

—Ah, sí; ¿y qué ha visto?

—Ha visto á la hermosa jóven partir

en un carruaje tirado por dos caballos; la ha seguido y está instalada en la calle de Douai en una habitacion magnífica, según ha dicho el portero de la casa. Candelita estaba como un loco al hablar de ella, y me dice que tiene unos ojos capaces de hacer bajar á un hombre desde el imperial de un omnibus.

A esta pintura, los oíllos del doctor se animaron.

—¿Conque es verdad,—dijo,—lo que nos ha contado ese viejo truhan de Tantaine?

Pero el austero agente no se detenia en bagatelas.

—Es cierto,—dijo frunciendo el ceño, —y eso prueba, doctor, la justicia de tus observaciones. Esa muchacha tan hermosa es un peligro, y arrastrado por ella, el muchacho que la adora podria estorbarnos mucho.

Beaumarchef se atrevió á tocar el brazo de su patron; decididamente estaba en vena y otra idea le acababa de ocurrir.

—Si solo se tratase,—dijo,—de des- embarzarse de ese muñeco, la cosa no seria difícil.

—¿Cómo?

En lugar de responder el antiguo oficial se plantó en primera, hizo ademán de cargar, y exclamó:

—Preparen... apunten... ¡fuego! Ya está.

—¡Recurso de soldado!—murmuró el agente;—los medios violentos me repugnan, comprometen siempre.

Reflexionó un momento, y despues levantó los ojos buscando los del doctor, y cuando los encontró dijo:

—Qué lástima no tene á nuestra disposicion una epidemia. Suponed á esa muchacha atacada de las viruelas y estaba todo hecho.

—Era inútil,—exclamó el doctor;—Rosa, desfigurada, se asiria con mas encarnizamiento á Pablo, porque la constancia de una mujer crece en proporcion á su fealdad.

—Se examinará,—dijo Mascarot;—entre tanto debe haber alguna medida que tomar para prevenir un peligro inmediato. Veamos, Beaumarchef; te he dicho que me abrieras un registro de ese Gaulois; ¿cuál es su situacion?

—Acribillado de deudas; pero sus acreedores confían en una herencia próxima; y además, como no existe Clichy...

—¡Eres un necio!—interrumpió Mascarot;—un calavera como ese, lleno de trampas y enamorado de una muchacha

como Rosa, dá de cabeza en la cárcel. Es imposible que entre sus acreedores no haya dos ó tres que quieran servirme. Estudia ese asunto y dame la respuesta esta tarde.

Le indicó con una seña que saliera; y una vez solos los dos amigos, quedaron sumidos en profundas reflexiones. El instante era decisivo; aun eran dueños de su resolucion; pero una vez dado el primer paso serian arrastrados en la pendiente. Eran fuertes, sin embargo, para medir el peligro y medirle frente á frente.

La eterna sonrisa del doctor se debilitaba, y su mano febril acariciaba el medallón.

Mascarot fué el primero que dominó el estupor que le embargaba.

—Basta de reflexiones;—dijo,—cerremos los ojos y adelante ¿Has oido las promesas del marqués de Crosenois? Entra en el plan, pero no sin condiciones; para él, como para nosotros, es indispensable su casamiento con la señorita de Musidan.

—Es un matrimonio difícil.

—Pero que se hará, puesto que lo queremos. La prueba es que antes de dos horas los proyectos de matrimonio que existen entre Sabina y el baron Breuik Javerlay quedarán rotos; ¿no tenemos al conde y á la condesa en nuestro poder?

El doctor ahogó un suspiro y murmuró:

—¡Ah! Comprendo los escrúpulos de Catenac. Si como ellos tuviera un millón...

Durante estas frases Mascarot paseaba por el gabinete, reemplazando su vestido de casa por su traje de calle. Cuando hubo terminado su atavío dijo al doctor:

—¿Estás pronto?

—Es preciso.

—Entonces partamos.

Y entreabriendo la puerta de su despacho Mascarot gritó:

—Beumar, un carruaje.

IV.

Si hay en Paris un barrio privilegiado, es el de Saint Honoré, que se halla comprendido entre la calle de este nombre y el Sena; que principia en la calle de la Concordia y acaba en la avenida de la Emperatriz.

En aquel rincón privilegiado de la

que poseían las hijas de Fernando VII las poseían con legítimo derecho.

El Sr. ROJO ARIAS habló en pro del proyecto, lamentando que el Sr. Bugallal y sus amigos hubiesen aprovechado la ocasión de este debate para levantar la bandera borbónica y hacer la causa de la familia que hoy está en el destierro y que el no quería ver mas en España por bien del país.

En cuanto al fondo de la cuestión era indudable que las alhajas habían desaparecido y que el señor ministro de Hacienda, al hablar como hablo, tendría los datos necesarios, si no por lo tanto indispensable que se hiciera la luz sobre esta cuestión, para que la justicia llegase a dar la razón a los que la tuviesen.

Suspendióse esta discusión. El señor presidente del CONSEJO leyó el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año próximo.

Continuó la discusión pendiente. El Sr. GIL SANZ habló para una alusión personal.

El orador dió algunas esplicaciones como individuo que fué en 1834 de la comisión parlamentaria que tuvo a su cargo el examinar la conducta política de la que fué reina gobernadora, doña María Cristina de Borbon.

Dijo que en 1835 se dió un dictamen, no tan amplio como fuese de desear, porque la comisión halló dificultades para adquirir datos.

Recordó que cuando la reina gobernadora fué espulsada de España, la reina Isabel y su hermana no tenían mas que tres vestidos, sin que en palacio quedasen alhajas.

El orador creía que de esos sucesos y de todos los relativos a la falta de las alhajas, debería abrirse una amplia información para que la culpa recayera sobre quien la tuviera.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO habló en contra, comenzando por decir que las palabras injustas del Sr. Figuerola estaban destruidas, y que sin embargo este no se había levantado a hablar, quizás esperando que se consumirían todos los turnos en contra y quedar él detrás para no esponderse a ser combatido en discursos que el reglamento no permitiera.

Dijo que él no tenía inconveniente en que la información se abra; pero que había una cuestión previa, que era la especie de sentencia lanzada por el señor Figuerola, y esto no podían aprobarlo él ni sus amigos.

Dijo que la información podría abrirse, y como no había ni sospecha de lo imputado por el señor Figuerola, esa información solo serviría para condenar la injusticia de sus palabras.

Recordó el orador las palabras del señor Figuerola, censurando que las pronunciara desde el banco azul y contra personas de las cuales no había indicios del delito que se le imputó.

Aseguró que hasta Carlos III no existieron nunca datos sobre joyas de la corona, y retó al Sr. Figuerola á que probase lo contrario.

El orador leyó las cláusulas de los testamentos de Carlos V, Felipe II y Felipe III, donde no se constituye vinculo de joyas mas que con relacion á dos relicarios.

Posteriormente, y estudiando los documentos históricos, apareció que Carlos III constituyó vinculo de joyas, si bien no las especificó ni detalló. Después se aumentaron las joyas en el reinado de Carlos IV, pero en ese mismo reinado desaparecieron cuando la invasión francesa.

Leyó varias citas de la correspondencia del rey José Bonaparte con Napoleón para demostrar que no tenía alhajas la corona de España ó que si tenía alguna desapareció entonces, invirtiéndose en los gastos de la guerra.

Aseguró que el ajustar esta clase de cuentas á la monarquía era misión propia de la historia y no de legisladores que tenían que constituir la nación y no la constituir, que tenían que rehacer la hacienda y no la rehacer.

Los reyes Carlos IV y María Luisa tuvieron que vivir en el extranjero á costa de los objetos de valor que poseían, y algunas joyas quedaron que á la muerte de estos monarcas se heredaron como bienes de libre disposición entre sus hijos.

D. Fernando VII, que casó tres veces, compró muchas alhajas que regaló como donaciones esponsalicias á sus esposas. A la muerte de Fernando VII se inventariaron unos 80,000,000 de rs. de alhajas, pero la cláusula de que se debían á su sucesor las alhajas de la Corona, se sentenció tan solo de aquellas que solo son propias de la dignidad real como la corona, el cetro, los toisones, los collares de Carlos III, todo lo cual existe.

Recordó que el dictamen de la comisión parlamentaria formado en 1835 se limitaba á preguntar á las Cortes si había responsabilidad moral á doña María Cristina de Borbon por la cuestión de las alhajas.

Y si el supuesto delito de la madre se quiere, como ha querido el Sr. Figuerola, extenderlo á sus hijas, se tropieza con que adquirieron con buena fé y justo título y de buena fé.

Aseguró que aun en el caso improbable de que el Estado tuviera acción civil en ningún caso la tendría criminal. El orador dijo que él no venia á defender ni levantar la bandera de los Borbones, pues si quisiera levantar dicha bandera lo hubiera hecho ya con el mismo valor con que se defienden en la cámara principios radicales como el republicano y el carlista, contrarios á la revolución de setiembre.

En este debate desea concretarse á demostrar que no hay razón para llamar ladronas á elevadas personas.

Advertió, que delante de los partidos monárquicos estaba ya en lo porvenir el partido republicano y cada vez en crecimiento, representando las avaricias insaciables que el estado social no puede satisfacer.

Ante este peligro comun para todos los monárquicos, les aconsejó á todos una conciliación en la cuestión de monarca y recomenado á los representantes del poder que no aumentaran el afán de calumniar á los poderes desarrollados en las clases bajas, advirtiéndole que había clases, aficiones á intereses que no podían quedar sepultados bajo la losa de infamia que pretendía ponerles el señor Figuerola.

El Sr. ROJO ARIAS rectificó. Se suspendió este debate y se levantó la sesión. Eran las seis.

Hoy, según se ha dicho, ha debido ser ejecutado en Valls uno de los reos comprometidos en los sucesos de aquel poblacion. El reo, según se cree, es un tal Munné, que fué preso hace pocos dias en Barcelona al embarcarse para huir.

Ayer dió cuenta á la comisión de presupuestos del proyecto sobre reforma de sueldos de cesantes y jubilados, redactado por el ponente Sr. Garcia y en breve se dará cuenta tambien del dictamen del mismo señor, sobre cargas de justicia.

Las fes de existencia que pr. sente mes de las señoras pensionistas de guerra, jefes, oficiales é individuos de tropa retirados en esta capital se presentarán para su autorización por el comandante segundo secretario del gobierno militar D. Eduardo Comas el dia 16 las señoras pensionistas, de diez á doce de la mañana precisamente; el 17 los jefes y oficiales, y el 18 los individuos de tropa.

Los diputados de union liberal, en su reunion de esta tarde, han discutido largamente sobre si deberían votar en pro ó en contra de la proposición de ley que se discute para que se abra una información parlamentaria sobre la desaparición de alhajas del vinculo patrimonial. Ha habido opiniones encontradas, según la manera de apreciar el origen y las consecuencias de la proposición. Así, por ejemplo, el Sr. Posada Herrera creía que debía votarse en contra, y el marqués de la Vega de Armijo, por el contrario, opinaba que debía votarse en pro para que se hiciera la luz; y de tal modo se mostraba convencido de la conveniencia de votar en pro, que, según parece, dijo que así procedería él, aunque las personas acusadas fueran sus padres. Ante la idea de que el partido se mostrase divergente en este asunto, el Sr. Ayala parece que manifestó el riesgo de que fuera mal interpretado el voto, máxime partiendo del colorido que se había querido dar, quizá contra la voluntad de los interesados, á los discursos de los Sres. Elduayen y Bugallal, á quienes se acusaba de haber querido hacer la causa borbónica. Por estos y otras consideraciones propuso que debían abstenerse de votar. Esta idea, ampliada y apoyada por un notable discurso del Sr. Rios Rosas, fue la que prevaleció, y en efecto, los diputados unionistas, en su gran mayoría al menos, se abstendrán de votar.

Doña Teodora Lamadrid seguia hoy un poco mejor de su grave enfermedad.

El distinguido marino D. José María Beranger, contraalmirante de la armada y comisario del almirantazgo, se presenta candidato á la diputación por Lugo, apoyado por hombres de todos los partidos.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de San Clemente (Cuenca) el joven abogado D. Joaquín Argude y Onate.

Mañana se instalará en el nuevo local de la plaza mayor la comandancia general de los Voluntarios y se encargará de la secretaría de la misma el conocido jefe militar D. Eduardo Perrot.

Mañana hablará el Sr. Figuerola contestando al Sr. Cánovas, y no sabemos si su estado de salud le permitirá tambien hablar al Sr. Rodriguez (D. Gabriel.)

Al terminar su notable discurso esta tarde el Sr. Cánovas se acercaron á felicitarle diferentes diputados de todas las fracciones de la Cámara; y en el salon de conferencias, amigos y adversarios estaban unánimes en elogiar la belleza é importancia de este discurso.

El gobierno prusiano acaba de establecer la sexta gran fábrica de construcción de armas. Las cinco que había hasta ahora construyen 420,000 fusiles por año.

Dice un periódico: «No debe tener confianza el ministerio en el éxito de la candidatura del duque de Génova, cuando, según dice el *International*, otra vez se han hecho ofrecimientos que han sido rechazados, al archiduque Luis Víctor, hermano del emperador de Austria.»

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 13. En la bolsa de hoy se ha cotizado: El 3 por 100 interior español, á 22. El 3 por 100 francés, á 73-15. El 4 1/2 por 100 id., á 102-50. Londres, 13. Consolidados ingleses de 92 1/8 á 114.

Paris 14. El *Journal officiel* desmiente que el Sr. de Lavalette haya salido de Londres para venir á Paris.

Viena, 14. El discurso del Trono con motivo de la apertura del Reichsrath dice que las relaciones de Austria con todas las potencias son buenas.

Florenca, 14. Asegurase que en el ministerio entrarán Lanza para la presidencia y la Gobernación, Se la en Hacienda. Visconti Venosta en los negocios extranjeros, Gevone en la Guerra y Longo en la Marina. *Havas.*

Hoy se ha asegurado que la comisión de presupuestos y la mayoría de las Cortes en vista de las grandes economías hechas, dado el detenido estudio practicado y la dificultad de discutir y terminarlas antes de 1.º de enero, propondrá que se planteen desde luego por autorización.

La comisión de Cortes, compuesta de republicanos y radicales, que entiende en el examen de la proposición de ley sobre responsabilidad del tribunal Supremo en la causa por que fué condenado el ciudadano Sr. Ruiz Pons, es de dictamen de que procede y debe exigirse la responsabilidad al tribunal Supremo.

Parece que el diputado á Cortes señor marqués de Campo Sagrado, cuyo parentesco con doña María Cristina es bien conocido, ha escrito á alguno de sus amigos para que en su nombre gestione eficazmente que se lleve á cabo la información parlamentaria, cuya proposición se discute en las Cortes.

Háblase con insistencia de la dimisión de los señores Mazo y Rancés, representantes de España en Viena y Londres. No es cierto. Háblase tambien del reemplazo del señor marqués de los Ulagares, representante de España en Constantinopla, por un diplomático de ideas democráticas ó progresistas.

Aunque sea cierta esta noticia nada tendrá que ver con la política la dimisión del marqués de los Ulagares.

La universidad de Madrid continúa publicando el *Boletín-revista* que empezó hace algun tiempo. El número 5 que acaba de ver la luz, contiene trabajos de los señores Garcia Blanco, Giner, Linares, Uña, Revilla y Castro.

Las fábricas de sal suprimidas é inutilizadas y que se han comprendido en la relación remitida por la dirección de Rentas á la de Propiedades para su incautación y venta con arreglo á la ley de 16 de junio último, son: Fuente Albillá, Villaverde, Villena, Hortales, Jarales, Cuesta Palomas, Monteagudo, Tragedate, Fuente el Manzano, Requena, Villargordo de Cabriel, Hinojares y Becer, Medina del Campo, Almilla, Salices, San José, La Orden, Peal y Porcel, Barranco-hondo, Hornos, Belinchón, Espartinas, Carcaballana, Jumilla, Rosa, Aguilas, Motina, Calasparra, Zacatín, Socobos, Peirago, Cabezon, Treceño, Armillas, Ojos Negros, Valtablado, Sastago, Castellar y Santany.

En la sesión celebrada esta tarde por la junta superior de ventas de bienes del Estado, se han adjudicado 452 fincas y un censo por la cantidad de escudos 2,672,344,797 habiéndose obtenido en los remates un aumento sobre los tipos de 1,011,724,32 escudos.

Anteayer se efectuó en esta capital el enlace de nuestro particular amigo don Rosendo Villalva, oficial de la dirección de Comunicaciones, con la bella señorita doña Felisa de la Torre, hija del marqués de Casa-Tavares. Los recién casados salieron aquella misma noche para Sevilla, á pasar unos cuantos dias.

Parece que los carlistas han determinado aplazar la realización de sus planes hasta la primavera próxima.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* la ley sancionada ya por las Cortes, disponiendo que se proceda á la elección de diputados en todas las circunscripciones donde haya alguna vacante.

Anoche ocurrió una desgracia cerca de Tudela. Al pasar el tren núm. 26 por el puente de Gayer, sobre el canal Imperial, se cayó del tren un hombre, quedando muerto en el acto. Inmediatamente se dió aviso á las autoridades que deben instruir las oportunas diligencias.

El brigadier Burgos ha obsequiado hace algunos dias con una espléndida comida á varios distinguidos militares y á sus particulares amigos los señores Lopez Franco, Matheu, Chiappe y Suarez.

El progreso de la renta de aduanas ha tomado un gran incremento, y continuando como se ha presentado en los cuatro meses transcurridos desde su re-

forma, quedarán sobradamente cubiertos los 200 millones de la consignación del presupuesto.

Mañana salirá de Madrid para Granada el capitán general de aquel distrito Sr. Rey.

La recaudación de las rentas en el mes último, han producido 33 millones mas que en igual período del año anterior.

El diputado Sr. Fernandez Canto no ha asistido hoy á la sesión por hallarse enfermo.

En los nueve meses anteriores á la reforma del derecho diferencial de bandera solo se habían abanderado en la Península nueve buques con la cubida total de 1800 toneladas; y en los nueve meses siguientes á la reforma se han abanderado 31 con 12700 toneladas.

De un día á otro se anunciará la paga de Navidad por todas las clases que cobran del Tesoro.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido al de Hacienda la relación de las gracias concedidas á los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros que componian las columnas que vigilaron la frontera de Navarra durante la insurrección carlista, y en la cual se comprenden los siguientes: D. Isidoro Aldanese, teniente coronel, empleo de coronel; D. Miguel Noguero, comandante, empleo de teniente coronel; D. Francisco de Mendoza, y D. Angel Alcaraz, capitanes, grados de tenientes coroneles.

Ha sido confirmado en el cargo de teniente cura de la Encarnación D. Ildefonso Angel Iniesta.

Las salinas que desde primero de año conservará el Estado, no obstante el desahucio decretado, son las de Torrevieja, Aljaques é Imon.

La dirección general de Rentas ha espedito una circular á los administradores económicos dándoles instrucciones para el reposo de la sal existente en los almacenes, cuya operación deberá empezar el 16 del corriente mes, á fin de que el 31 del mismo, último día del estanco de dicho artículo, se sepa á ciencia cierta las existencias que resulten en cada alfofó depósito.

Ha sido nombrado segundo médico de la armada el licenciado en medicina y cirugía D. Enrique Artega y Bort.

Esta tarde se ha presentado al Regente del reino una comisión del ayuntamiento de Carmona, que ha venido á Madrid con objeto de practicar gestiones sobre asuntos de aquella localidad.

Ha sido destinado á la fragata *Tetuan* el primer médico de sanidad de la armada D. Antonio Lopez.

Se ha mandado que por la maestranza de Sevilla se remitan á la isla de Cuba para las atenciones de aquel servicio, cinco mil proyectiles de cañon y seis mil espoletas.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. José Chinchilla, marqués de Casa-Alta.

Acaba de salir del puerto de Cartagena la corbeta *Trinidad*, escuela de guardias marinas, para las Canarias, Madera ó islas Azores, en cuya campaña de instrucción deberá invertir cuatro meses.

Noticias recibidas hoy en el ministerio de Marina y transmitidas por el comandante de la fragata *Berenguela* desde Ismailia, anuncian que dentro de dos dias podrá comunicar la noticia de haber atravesado el Mar Rojo dicha fragata.

Han sido promovidos por antigüedad á primeros médicos del cuerpo de sanidad de la armada, los que lo eran de la clase de segundos D. Matías Carbó y D. Angel Fernandez Nouvilas.

Ha sido nombrado oficial letrado en la administración económica de Lugo, D. Faustino Oñeca y Arijica, aspirante aprobado por el tribunal de oposiciones y á quien correspondia por riguroso orden de calificación.

Parece que un día de estos se publicará una disposición suprimiendo las guías de circulación en cincuenta y siete artículos de los comprendidos en el arancel vigente.

En la reunion celebrada por los diputados de las provincias que no tienen aun ferro-carriles, se acordó nombrar una comisión que conferenciara sobre este asunto con los ministros de Hacienda y Fomento; y de esta conferencia resultó aceptada la idea de que en breve se presente á las Cortes un plan de concesión de las líneas necesarias para poner en comunicación las capitales de las indicadas provincias, con los ferro-carriles mas inmediatos á ellas y que las acerquen á sus naturales mercados. Como consecuencia del proyecto se incluirán las líneas de Malpartida á Salamanca, de Escatron á Tarragona y las líneas de Almería, Segovia y Cuenca.

Se ha dispuesto por la dirección general de Rentas que desde 1.º de enero próximo cese en todas las provincias la aduana de sal para uso de las industrias, y que las existencias que en dicho dia resulten en los almacenes se espanda á

los ganaderos é industriales que la soliciten, previas las formalidades de instrucción que hoy se observan, al precio de un escudo 200 milésimas quintal á los ganaderos y de un escudo para los fabricantes.

Han salido para algunas provincias con objeto de desempañar comisiones relativas al desamortamiento de la sal varios funcionarios de la dirección general de Rentas.

Mañana publicará la *Gaceta* la ley levantando la suspensión de garantías.

Ha regresado de su viaje á Suez el diputado Sr. Montesinos.

El Sr. D. Antonio de los Rios y Resas dará esplicaciones acerca de los motivos de su abstención de votar en la proposición de ley sobre la cuestión de las alhajas.

La oposición en el parlamento austriaco ha propuesto una enmienda al discurso del trono que podría producir una crisis ministerial.

Dicen de Berlin que el conde de Bismarck ha tenido una larga conferencia con el rey. El primer ministro prusiano partirá en breve para los baños de Karlsbad y volverá en seguida á Varsina, no ocupándose de los negocios públicos hasta fines de enero.

El *International* asegura que algunos prelados habían invitado al papa á que amonestase al obispo de Orleans, desaprobando sus recientes escritos, pero que Pio IX ha contestado terminantemente que este prelado había hecho grandes servicios á la Iglesia, para que mereciera semejante censura. El papa aconsejó al mismo tiempo á los obispos ultramontanos que no salieran del terreno de la moderación y de la conciliación.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and sub-columns for different bond types and prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—F. 2.º de abono.—A las 8 1/2.—Aroldo. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 78 de ab.—Turca. 3.º par.—A casa de divorcios.—El huroe por fuerza. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 76 de abono.—Turno 1.º.—La vida parisien. BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 103 de abono, 13.º de la 4.ª serie.—T. 1.º impar.—Mestisfoles.—L'oeil crevé. LOPE DE RUEDA (Círculo de Paul).—A las 8 1/2.—Los cortasanos de chaqueta. VARIETADES.—A las 8.—Los dos sordos.—Sistema homocópico.—Para dos perdices des.—Las cuatro esquinas. CALDERON (Madera, 8).—A las 7 1/2.—Dien mi duro.—La colegiala.—El niño.—Un Caballero particular. ALARCON (antes Capellanes).—A las 7.—Est. cuarto no se alquila.—Ballo.—La conciliata ó el anillo maravilloso. RECREO.—A las 8.—La matete del crimen.—Paco y Manuela.—Los dos sordos.—Un paseo á Bedlam. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Por buscar una ocasión.—Bala.—El señor Manuel.—Don Tomás II.—El señor Manuel.—Ballo. LA MADRIDIANA.—(Calle de San Cipriano, número 1).—Esta sociedad celebra su reunion de baile, de 8 de la noche á 1 de la madrugada.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Suplico á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes Memorias, por lo que le vivirá reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—JULIAN SERRA, calle de Tetuan, núm. 26. ESPRESION DE GRATITUD.

Hacia veinte años que padecía un enorme tumor en el cuello que me ocasionaba los mas acerbos dolores, y que últimamente puso mi vida en peligro por la dificultad en la respiración, quedome inútiles todos los remedios; y siguiendo en progreso el mal, me presenté en casa del doctor Maquique, Carrera de San Gerónimo, núm. 53, el que me ha dado tan acertada asistencia médica, que á los dos meses me ha desembarazado de mi tumor, quedando perfectamente bueno, y aun favorablemente desconocido para los que me trataban. Suplico al doctor Manrique me perdone si al adoptar este medio para manifestarle mi profunda gratitud, acoso ofensa su modestia; pero creo cometeria una acción muy inhumana al callar y no referir este hecho, que puede ser útil á otros desgraciados.

